

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

11

06

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8410/24**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFÍO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; solicitando al Depto. Ejecutivo Municipal
dé cumplimiento al Expte. N° 7673/23

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Una)

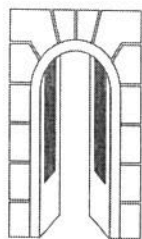
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Angelo Ojeda



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

Visto

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº2756

ORDENANZA 2317/15

ORDENANZA 2658/19

EXPTE 7673/23 PROYECTO DECRETO: PARA QUE SE COLOQUEN CESTOS DE RESIDUOS ECOLÓGICOS EN PLAZAS DE LA CIUDAD.

Considerando

Que en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez al igual que en otras ciudades se producen cada vez más residuos domiciliarios.

Que dicho Proyecto procura sumar conciencia para el cuidado del medio ambiente.

Que es importante que los ciudadanos tengan un mejor acceso a los cestos de residuos ecologicos en distintos puntos de la ciudad.

Que se coloquen en distintas plazas de Villa Gdor Gálvez.

Que serían de fácil acceso para la recolección de residuos para luego poder ser reciclados.

Que es importante que esten ubicados en algunas de nuestras plazas principales como en la plaza a la Madre, plaza Ferroviario, plaza San Martin.

Por todo lo expuesto la concejala abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

Decreto

Art 1º) El Concejo Deliberante solicita al DEM que a través de la secretaria que corresponda se dé cumplimiento al Expte 7673/23

Art 2º) De forma

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
11/06/2024	
Anotado por	Alejandra Oliva
Archivado por	


JULIETA VEGA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ